

**Resolución de 10 de diciembre de 2024 de la Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad de La Rioja por la que se resuelve la adjudicación provisional de subvenciones concedidas para los programas 1, 2, 3, 4 y 5 en la convocatoria de ayudas al estudio para el curso 2024-2025 Universidad de La Rioja – Banco Santander.**

El artículo 5 de la convocatoria de ayudas al estudio para el curso 2024-2025 establece que, tras la publicación de la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas:

*“5. Las solicitudes admitidas serán objeto de un proceso de evaluación por la Comisión de Valoración, que emitirá el correspondiente informe con la puntuación asignada y el orden de prelación de cada candidato.*

*6. La Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria dictará la resolución con la adjudicación provisional de subvenciones concedidas, debidamente motivada ...*

*7. La resolución que apruebe la adjudicación provisional se publicará en el tablón oficial electrónico. Esta publicación, de conformidad con el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, tendrá los efectos previstos para la notificación. A partir de la fecha de publicación, los interesados dispondrán de un plazo de 5 días hábiles para presentar alegaciones”.*

En aplicación de lo dispuesto en la normativa citada, así como el informe emitido por la Comisión de Valoración en su reunión de fecha 10 de diciembre, este Vicerrectorado

#### RESUELVE

Aprobar la adjudicación provisional de las ayudas de cada programa, tal y como se recoge en los anexos de esta resolución.

Contra el contenido de esta resolución, los interesados podrán presentar alegaciones del 11 al 17 de diciembre de 2024 a través de la Sede electrónica de la Universidad de La Rioja, mediante el procedimiento de Instancia general.

La Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria,

Fdo.: María Ángeles Martínez Calvo

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tVbSCF2Ek4qjQ3P3cED8DPyGJr9fvdPE	<b>Fecha</b>	10/12/24 11:30
<b>Normativa</b>	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
<b>Firmado Por</b>	Universidad De La Rioja		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.unirioja.es/csv/code/tVbSCF2Ek4qjQ3P3cED8DPyGJr9fvdPE">https://sede.unirioja.es/csv/code/tVbSCF2Ek4qjQ3P3cED8DPyGJr9fvdPE</a>	<b>Página</b>	1/1

